

**España – Servicios de reparación y mantenimiento – Servicio de mantenimiento eléctrico y automatismos de las plantas de residuos de VAERSA**  
**OJ S 58/2025 24/03/2025**  
**Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal**  
**Servicios**

---

**1. Comprador**

**1.1. Comprador**

Denominación oficial: Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental,  
Sociedad Anónima

Correo electrónico: [direccion@vaersa.com](mailto:direccion@vaersa.com)

Naturaleza jurídica del comprador: Empresa pública bajo el control de una autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

---

**2. Procedimiento**

**2.1. Procedimiento**

Título: Servicio de mantenimiento eléctrico y automatismos de las plantas de residuos de VAERSA

Descripción: El objeto del contrato es la realización de prestaciones consistentes Servicio de mantenimiento eléctrico y automatismos de las plantas de residuos de VAERSA. El presente contrato pretende cubrir el mantenimiento preventivo (que incluye la ampliación o mejoras de las instalaciones), mantenimiento legal y mantenimiento correctivo de la Planta indicada anteriormente.

Identificador del procedimiento: ea4b8de4-1554-4e89-a837-344ac06ece83

Identificador interno: CMAYOR/2025/VAERS/0029

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

**2.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

**2.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Valencia / València (ES523)

País: España

**2.1.3. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 512 023,00 EUR

**2.1.4. Información general**

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

**2.1.5. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 7

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 7

## **2.1.6. Motivos de exclusión**

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación:  
Cualquiera de los motivos indicados en el desplegable podría suponer motivo de exclusión del procedimiento.

## **5. Lote**

---

### **5.1. Lote: LOT-0001**

Título: LOTE 1: Planta de clasificación de envases de Alzira.

Descripción: Ubicación: PD. Mulata, Camino Pujol s/nº, Frente estación FF.CC., Alzira (Valencia).

Identificador interno: 1

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Opciones:

Descripción de las opciones: De acuerdo con lo regulado en el artículo 204 de la LCSP se contempla la posibilidad de modificación del contrato dada la naturaleza del servicio / suministro a desarrollar. La modificación referida se llevará a cabo cuando durante la ejecución del servicio / suministro surjan necesidades o trabajos no previstos e imprescindibles con el cometido y funcionalidad expresada en el pliego técnico. Se establece como límite al modificado mencionado un máximo del 20% del precio inicial. El procedimiento a seguir se articulará a través de la correspondiente formalización, previa comunicación de su necesidad por el adjudicatario. Todo ello teniendo en cuenta que no se podrá alterar la naturaleza del contrato, ni establecer nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Valencia/València (ES523)

País: España

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: Además, se prevé la posibilidad de prorrogar el contrato hasta 1 AÑO más (o hasta finalización del presupuesto), en períodos a criterio de VAERSA, en las condiciones establecidas en el artículo 29.2º de la LCSP, es decir, siempre que sus características permanezcan inalterables durante el período de duración de la prórroga, sin perjuicio de las modificaciones que se puedan introducir de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 207 de la presente Ley. No obstante lo anterior, si habiéndose ejecutado al menos el 60 % del importe del contrato, el órgano de contratación estimase que dicho importe se pudiera agotar antes de la expiración del plazo de duración inicial del contrato, VAERSA podrá comunicar al adjudicatario (siempre con al menos dos meses de antelación), que el contrato se prorrogará, iniciándose la vigencia de la prórroga alternativamente cuando se produzca el agotamiento del precio del contrato inicial o expirada la vigencia inicial, lo que antes suceda. El importe del contrato durante los meses de prórroga, será proporcional al establecido para la duración original del contrato. En caso de agotar el presupuesto antes de la finalización de la prórroga, el contrato se entenderá concluido. En caso de que VAERSA cesara la actividad objeto del contrato, este se rescindiría.

#### **5.1.5. Valor**

---

Valor estimado, IVA excluido: 79 878,75 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.7. Contratación estratégica**

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Accesibilidad para todos

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato

Uso de este criterio: Usado

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterio Económico: Mano de obra.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Distancia de base a la planta (km).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Porcentaje de incremento sobre Mantenimiento legal, Materiales para el Mantenimiento Correctivo y Medios Auxiliares en concepto de beneficio industrial (.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Reducción del tiempo de llegada a la Planta en caso de requerimiento de mantenimiento correctivo de urgencia.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D)

## **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 21/04/2025 23:59:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 22/04/2025 12:00:00 (UTC+2)

Lugar: SEDE CENTRAL DE VAERSA

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: La empresa garantizará seguridad y salud en el trabajo, nombrará responsables con formación específica, y entregará procedimientos detallados. Cumplirá normas de seguridad y requisitos legales. A la firma del contrato, se entregará el documento acreditativo del cumplimiento de las obligaciones en materia de PRL.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

## **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

## **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Valenciana d'Estrategies i

Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:

Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo Recursos contractuales

## **5.1. Lote: LOT-0002**

Título: LOTE 2: Planta de transferencia de RSU y de clasificación de envases ligeros de Benidorm.

Descripción: Ubicación: Carretera Benidorm Finestrat, Km 1,5. Área Parque Temático, junto Subestación Eléctrica, Benidorm (Alicante)

Identificador interno: 2

## **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Opciones:

Descripción de las opciones: De acuerdo con lo regulado en el artículo 204 de la LCSP se contempla la posibilidad de modificación del contrato dada la naturaleza del servicio / suministro a desarrollar. La modificación referida se llevará a cabo cuando durante la ejecución del servicio / suministro surjan necesidades o trabajos no previstos e imprescindibles con el cometido y funcionalidad expresada en el pliego técnico. Se establece como límite al modificado mencionado un máximo del 20% del precio inicial. El procedimiento a seguir se articulará a través de la correspondiente formalización, previa comunicación de su

necesidad por el adjudicatario. Todo ello teniendo en cuenta que no se podrá alterar la naturaleza del contrato, ni establecer nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Valencia/València (ES523)

País: España

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: Además, se prevé la posibilidad de prorrogar el contrato hasta 1 AÑO más (o hasta finalización del presupuesto), en períodos a criterio de VAERSA, en las condiciones establecidas en el artículo 29.2º de la LCSP, es decir, siempre que sus características permanezcan inalterables durante el período de duración de la prórroga, sin perjuicio de las modificaciones que se puedan introducir de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 207 de la presente Ley. No obstante lo anterior, si habiéndose ejecutado al menos el 60 % del importe del contrato, el órgano de contratación estimase que dicho importe se pudiera agotar antes de la expiración del plazo de duración inicial del contrato, VAERSA podrá comunicar al adjudicatario (siempre con al menos dos meses de antelación), que el contrato se prorrogará, iniciándose la vigencia de la prórroga alternativamente cuando se produzca el agotamiento del precio del contrato inicial o expirada la vigencia inicial, lo que antes suceda. El importe del contrato durante los meses de prórroga, será proporcional al establecido para la duración original del contrato. En caso de agotar el presupuesto antes de la finalización de la prórroga, el contrato se entenderá concluido. En caso de que VAERSA cesara la actividad objeto del contrato, este se rescindiría.

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 88 378,75 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.7. Contratación estratégica**

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Accesibilidad para todos

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato

Uso de este criterio: Usado

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterio Económico: Mano de obra.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Distancia de base a la planta (km).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Porcentaje de incremento sobre Mantenimiento legal, Materiales para el Mantenimiento Correctivo y Medios Auxiliares en concepto de beneficio industrial (.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Reducción del tiempo de llegada a la Planta en caso de requerimiento de mantenimiento correctivo de urgencia.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20

### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?  
uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D)

### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 21/04/2025 23:59:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 22/04/2025 12:00:00 (UTC+2)

Lugar: SEDE CENTRAL DE VAERSA

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No  
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: La empresa garantizará seguridad y salud en el trabajo, nombrará responsables con formación específica, y entregará procedimientos detallados. Cumplirá normas de seguridad y requisitos legales. A la firma del contrato, se entregará el documento acreditativo del cumplimiento de las obligaciones en materia de PRL.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo Recursos contractuales

#### **5.1. Lote: LOT-0003**

Título: LOTE 3: Planta de residuos mercuriales de Buñol. Ubicación: Polígono Industrial "El Llano" 21, Buñol (Valencia).

Descripción: LOTE 3: Planta de residuos mercuriales de Buñol. Ubicación: Polígono Industrial "El Llano" 21, Buñol (Valencia).

Identificador interno: 3

##### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Opciones:

Descripción de las opciones: De acuerdo con lo regulado en el artículo 204 de la LCSP se contempla la posibilidad de modificación del contrato dada la naturaleza del servicio / suministro a desarrollar. La modificación referida se llevará a cabo cuando durante la ejecución del servicio / suministro surjan necesidades o trabajos no previstos e imprescindibles con el cometido y funcionalidad expresada en el pliego técnico. Se establece como límite al modificando mencionado un máximo del 20% del precio inicial. El procedimiento a seguir se articulará a través de la correspondiente formalización, previa comunicación de su necesidad por el adjudicatario. Todo ello teniendo en cuenta que no se podrá alterar la naturaleza del contrato, ni establecer nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

##### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Valencia/València (ES523)

País: España

##### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: Además, se prevé la posibilidad de prorrogar el contrato hasta 1 AÑO más (o hasta finalización del presupuesto), en períodos a criterio de VAERSA, en las condiciones establecidas en el artículo 29.2º de la LCSP, es decir, siempre que sus características permanezcan inalterables durante el período de duración de la prórroga, sin perjuicio de las modificaciones que se puedan introducir de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 207 de la presente Ley. No obstante lo anterior, si habiéndose ejecutado al menos el 60 % del importe del contrato, el órgano de contratación estimase que dicho importe se pudiera agotar antes de la expiración del plazo de duración inicial del contrato, VAERSA podrá comunicar al adjudicatario (siempre con al menos dos meses de antelación), que el contrato se prorrogará, iniciándose la vigencia de la prórroga alternativamente cuando se produzca el agotamiento del precio del contrato inicial o expirada la vigencia inicial, lo que antes suceda. El importe del contrato durante los meses de prórroga, será proporcional al establecido para la duración original del contrato. En caso de agotar el presupuesto antes de la finalización de

la prórroga, el contrato se entenderá concluido. En caso de que VAERSA cesara la actividad objeto del contrato, este se rescindiría.

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 15 750,50 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.7. Contratación estratégica**

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Accesibilidad para todos

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato

Uso de este criterio: Usado

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterio Económico: Mano de obra.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Distancia de base a la planta (km).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Porcentaje de incremento sobre Mantenimiento legal, Materiales para el Mantenimiento Correctivo y Medios Auxiliares en concepto de beneficio industrial (.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Reducción del tiempo de llegada a la Planta en caso de requerimiento de mantenimiento correctivo de urgencia.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español  
Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D)

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 21/04/2025 23:59:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 22/04/2025 12:00:00 (UTC+2)

Lugar: SEDE CENTRAL DE VAERSA

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: La empresa garantizará seguridad y salud en el trabajo, nombrará responsables con formación específica, y entregará procedimientos detallados. Cumplirá normas de seguridad y requisitos legales. A la firma del contrato, se entregará el documento acreditativo del cumplimiento de las obligaciones en materia de PRL.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Valenciana d'Estrategies i

Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:

Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo Recursos contractuales

#### **5.1. Lote: LOT-0004**

Título: LOTE 4: Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Castellón

Descripción: Ubicación: Partida Bovalar, Calle Cuadra Tercera (junto mercado de Abastos), Castellón de la Plana.

Identificador interno: 4

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Opciones:

Descripción de las opciones: De acuerdo con lo regulado en el artículo 204 de la LCSP se contempla la posibilidad de modificación del contrato dada la naturaleza del servicio / suministro a desarrollar. La modificación referida se llevará a cabo cuando durante la ejecución del servicio / suministro surjan necesidades o trabajos no previstos e

imprescindibles con el cometido y funcionalidad expresada en el pliego técnico. Se establece como límite al modificado mencionado un máximo del 20% del precio inicial. El procedimiento a seguir se articulará a través de la correspondiente formalización, previa comunicación de su necesidad por el adjudicatario. Todo ello teniendo en cuenta que no se podrá alterar la naturaleza del contrato, ni establecer nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Valencia/València (ES523)

País: España

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: Además, se prevé la posibilidad de prorrogar el contrato hasta 1 AÑO más (o hasta finalización del presupuesto), en periodos a criterio de VAERSA, en las condiciones establecidas en el artículo 29.2º de la LCSP, es decir, siempre que sus características permanezcan inalterables durante el período de duración de la prórroga, sin perjuicio de las modificaciones que se puedan introducir de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 207 de la presente Ley. No obstante lo anterior, si habiéndose ejecutado al menos el 60 % del importe del contrato, el órgano de contratación estimase que dicho importe se pudiera agotar antes de la expiración del plazo de duración inicial del contrato, VAERSA podrá comunicar al adjudicatario (siempre con al menos dos meses de antelación), que el contrato se prorrogará, iniciándose la vigencia de la prórroga alternativamente cuando se produzca el agotamiento del precio del contrato inicial o expirada la vigencia inicial, lo que antes suceda. El importe del contrato durante los meses de prórroga, será proporcional al establecido para la duración original del contrato. En caso de agotar el presupuesto antes de la finalización de la prórroga, el contrato se entenderá concluido. En caso de que VAERSA cesara la actividad objeto del contrato, este se rescindiría.

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 79 878,75 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.7. Contratación estratégica**

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Accesibilidad para todos

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato

Uso de este criterio: Usado

## **5.1.10. Criterios de adjudicación**

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterio Económico: Mano de obra.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Distancia de base a la planta (km).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Porcentaje de incremento sobre Mantenimiento legal, Materiales para el Mantenimiento Correctivo y Medios Auxiliares en concepto de beneficio industrial (.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Reducción del tiempo de llegada a la Planta en caso de requerimiento de mantenimiento correctivo de urgencia.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20

## **5.1.11. Pliegos de contratación**

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_llicitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_llicitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D)

## **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 21/04/2025 23:59:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 22/04/2025 12:00:00 (UTC+2)

Lugar: SEDE CENTRAL DE VAERSA

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: La empresa garantizará seguridad y salud en el trabajo, nombrará responsables con formación específica, y entregará procedimientos detallados. Cumplirá normas de seguridad y requisitos legales. A la firma del contrato, se entregará el documento acreditativo del cumplimiento de las obligaciones en materia de PRL.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

## **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Valenciana d'Estrategies i

Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:

Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo Recursos contractuales

#### **5.1. Lote: LOT-0005**

Título: LOTE 5: Planta de transferencia de residuos urbanos de Denia.

Descripción: Ubicación: Partida de Caragussos, PC 313-314 La Xara, Dénia (Alicante).

Identificador interno: 5

##### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Opciones:

Descripción de las opciones: De acuerdo con lo regulado en el artículo 204 de la LCSP se contempla la posibilidad de modificación del contrato dada la naturaleza del servicio / suministro a desarrollar. La modificación referida se llevará a cabo cuando durante la ejecución del servicio / suministro surjan necesidades o trabajos no previstos e imprescindibles con el cometido y funcionalidad expresada en el pliego técnico. Se establece como límite al modificando mencionado un máximo del 20% del precio inicial. El procedimiento a seguir se articulará a través de la correspondiente formalización, previa comunicación de su necesidad por el adjudicatario. Todo ello teniendo en cuenta que no se podrá alterar la naturaleza del contrato, ni establecer nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

##### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Valencia/València (ES523)

País: España

##### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: Además, se prevé la posibilidad de prorrogar el contrato hasta 1 AÑO más (o hasta finalización del presupuesto), en períodos a criterio de VAERSA, en las condiciones establecidas en el artículo 29.2º de la LCSP, es decir, siempre que sus características permanezcan inalterables durante el período de duración de la prórroga, sin perjuicio de las modificaciones que se puedan introducir de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 207 de la presente Ley. No obstante lo anterior, si habiéndose ejecutado al menos el 60 % del importe del contrato, el órgano de contratación estimase que dicho importe se pudiera agotar antes de la expiración del plazo de duración inicial del contrato, VAERSA podrá comunicar al adjudicatario (siempre con al menos dos meses de antelación), que el contrato se prorrogará, iniciándose la vigencia de la prórroga alternativamente cuando se produzca el agotamiento del precio del contrato inicial o expirada la vigencia inicial, lo que antes suceda. El importe del contrato durante los meses de prórroga, será proporcional al establecido para

la duración original del contrato. En caso de agotar el presupuesto antes de la finalización de la prórroga, el contrato se entenderá concluido. En caso de que VAERSA cesara la actividad objeto del contrato, este se rescindiría.

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 79 878,75 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.7. Contratación estratégica**

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Accesibilidad para todos

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato

Uso de este criterio: Usado

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterio Económico: Mano de obra.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Distancia de base a la planta (km).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Porcentaje de incremento sobre Mantenimiento legal, Materiales para el Mantenimiento Correctivo y Medios Auxiliares en concepto de beneficio industrial (.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Reducción del tiempo de llegada a la Planta en caso de requerimiento de mantenimiento correctivo de urgencia.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20

### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D)

### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 21/04/2025 23:59:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 22/04/2025 12:00:00 (UTC+2)

Lugar: SEDE CENTRAL DE VAERSA

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: La empresa garantizará seguridad y salud en el trabajo, nombrará responsables con formación específica, y entregará procedimientos detallados. Cumplirá normas de seguridad y requisitos legales. A la firma del contrato, se entregará el documento acreditativo del cumplimiento de las obligaciones en materia de PRL.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:

Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo Recursos contractuales

### **5.1. Lote: LOT-0006**

Título: LOTE 6: Planta de clasificación de envases ligeros de Picassent.

Descripción: Ubicación: Polígono Industrial Juan Carlos I, Calle Montanyana nº14 - Esquina Henry Ford, Picassent (Valencia)

Identificador interno: 6

### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Opciones:

Descripción de las opciones: De acuerdo con lo regulado en el artículo 204 de la LCSP se contempla la posibilidad de modificación del contrato dada la naturaleza del servicio / suministro a desarrollar. La modificación referida se llevará a cabo cuando durante la

ejecución del servicio / suministro surjan necesidades o trabajos no previstos e imprescindibles con el cometido y funcionalidad expresada en el pliego técnico. Se establece como límite al modificado mencionado un máximo del 20% del precio inicial. El procedimiento a seguir se articulará a través de la correspondiente formalización, previa comunicación de su necesidad por el adjudicatario. Todo ello teniendo en cuenta que no se podrá alterar la naturaleza del contrato, ni establecer nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Valencia/València (ES523)

País: España

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: Además, se prevé la posibilidad de prorrogar el contrato hasta 1 AÑO más (o hasta finalización del presupuesto), en períodos a criterio de VAERSA, en las condiciones establecidas en el artículo 29.2º de la LCSP, es decir, siempre que sus características permanezcan inalterables durante el período de duración de la prórroga, sin perjuicio de las modificaciones que se puedan introducir de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 207 de la presente Ley. No obstante lo anterior, si habiéndose ejecutado al menos el 60 % del importe del contrato, el órgano de contratación estimase que dicho importe se pudiera agotar antes de la expiración del plazo de duración inicial del contrato, VAERSA podrá comunicar al adjudicatario (siempre con al menos dos meses de antelación), que el contrato se prorrogará, iniciándose la vigencia de la prórroga alternativamente cuando se produzca el agotamiento del precio del contrato inicial o expirada la vigencia inicial, lo que antes suceda. El importe del contrato durante los meses de prórroga, será proporcional al establecido para la duración original del contrato. En caso de agotar el presupuesto antes de la finalización de la prórroga, el contrato se entenderá concluido. En caso de que VAERSA cesara la actividad objeto del contrato, este se rescindiría.

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 79 878,75 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.7. Contratación estratégica**

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Accesibilidad para todos

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato

Uso de este criterio: Usado

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterio Económico: Mano de obra.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Distancia de base a la planta (km).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Porcentaje de incremento sobre Mantenimiento legal, Materiales para el Mantenimiento Correctivo y Medios Auxiliares en concepto de beneficio industrial (.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Reducción del tiempo de llegada a la Planta en caso de requerimiento de mantenimiento correctivo de urgencia.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D)

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 21/04/2025 23:59:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 22/04/2025 12:00:00 (UTC+2)

Lugar: SEDE CENTRAL DE VAERSA

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No  
Condiciones relativas a la ejecución del contrato: La empresa garantizará seguridad y salud en el trabajo, nombrará responsables con formación específica, y entregará procedimientos detallados. Cumplirá normas de seguridad y requisitos legales. A la firma del contrato, se entregará el documento acreditativo del cumplimiento de las obligaciones en materia de PRL.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Valenciana d'Estrategies i

Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:

Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo Recursos contractuales

### **5.1. Lote: LOT-0007**

Título: LOTE 7: Planta de valorización y tratamiento de RSU de Villena.

Descripción: Ubicación: Partida Cabezos, Km 1.5 - Carretera Villena - Caudete, Villena (Alicante)

Identificador interno: 7

#### **5.1.1. Finalidad**

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50000000 Servicios de reparación y mantenimiento

Opciones:

Descripción de las opciones: De acuerdo con lo regulado en el artículo 204 de la LCSP se contempla la posibilidad de modificación del contrato dada la naturaleza del servicio / suministro a desarrollar. La modificación referida se llevará a cabo cuando durante la ejecución del servicio / suministro surjan necesidades o trabajos no previstos e imprescindibles con el cometido y funcionalidad expresada en el pliego técnico. Se establece como límite al modificando mencionado un máximo del 20% del precio inicial. El procedimiento a seguir se articulará a través de la correspondiente formalización, previa comunicación de su necesidad por el adjudicatario. Todo ello teniendo en cuenta que no se podrá alterar la naturaleza del contrato, ni establecer nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.

#### **5.1.2. Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Valencia/València (ES523)

País: España

#### **5.1.4. Renovación**

Número máximo de renovaciones: 1

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: Además, se prevé la posibilidad de prorrogar el contrato hasta 1 AÑO más (o hasta finalización del presupuesto), en períodos a criterio de VAERSA, en las condiciones establecidas en el artículo 29.2º de la LCSP, es decir, siempre que sus características permanezcan inalterables durante el período de duración de la prórroga, sin perjuicio de las modificaciones que se puedan introducir de conformidad con lo establecido en los artículos 203 a 207 de la presente Ley. No obstante lo anterior, si habiéndose ejecutado al menos el 60 % del importe del contrato, el órgano de contratación estimase que dicho importe se pudiera agotar antes de la expiración del plazo de duración inicial del contrato, VAERSA podrá comunicar al adjudicatario (siempre con al menos dos meses de antelación), que el contrato se prorrogará, iniciándose la vigencia de la prórroga alternativamente cuando se produzca el agotamiento del precio del contrato inicial o expirada la vigencia inicial, lo que antes suceda.

El importe del contrato durante los meses de prórroga, será proporcional al establecido para la duración original del contrato. En caso de agotar el presupuesto antes de la finalización de la prórroga, el contrato se entenderá concluido. En caso de que VAERSA cesara la actividad objeto del contrato, este se rescindiría.

#### **5.1.5. Valor**

Valor estimado, IVA excluido: 88 378,75 EUR

#### **5.1.6. Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

#### **5.1.7. Contratación estratégica**

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Otros

Objetivo social promovido: Accesibilidad para todos

#### **5.1.9. Criterios de selección**

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato

Uso de este criterio: Usado

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Criterio Económico: Mano de obra.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Distancia de base a la planta (km).

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 15

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Porcentaje de incremento sobre Mantenimiento legal, Materiales para el Mantenimiento Correctivo y Medios Auxiliares en concepto de beneficio industrial (.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 25

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Reducción del tiempo de llegada a la Planta en caso de requerimiento de mantenimiento correctivo de urgencia.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español  
Dirección de los pliegos de contratación: [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LThy56GIF1vyoM4us5k4vw%3D%3D)

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 21/04/2025 23:59:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 22/04/2025 12:00:00 (UTC+2)

Lugar: SEDE CENTRAL DE VAERSA

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: La empresa garantizará seguridad y salud en el trabajo, nombrará responsables con formación específica, y entregará procedimientos detallados. Cumplirá normas de seguridad y requisitos legales. A la firma del contrato, se entregará el documento acreditativo del cumplimiento de las obligaciones en materia de PRL.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

#### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

#### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso: Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima - Tribunal Administrativo Recursos contractuales

### **8. Organizaciones**

---

#### **8.1. ORG-0001**

Denominación oficial: Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima

Número de registro: 10981140141874

Número de registro: A46299988

Localidad: Valencia

Código postal: 46015

Subdivisión del país (NUTS): Valencia/València (ES523)

País: España

Punto de contacto: Valenciana d'Estrategies i Recursos per a la Sostenibilitat Ambiental, Sociedad Anónima

Correo electrónico: [direccion@vaersa.com](mailto:direccion@vaersa.com)

Teléfono: +34 961971900

Fax: +34 961971983

Dirección de internet: <http://www.vaersa.com>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=J03BQUXZ1loQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo Recursos contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 46015

País: España

Dirección de internet: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Localidad: Madrid

Código postal: 46015

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Dirección de internet: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

**Funciones de esta organización:**

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

## Información del anuncio

---

Identificador/versión del anuncio: f6dd9265-8fd2-4af2-a3e6-eb9bc239b974 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 21/03/2025 13:47:07 (UTC+1)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 188073-2025

Número de la edición del DO S: 58/2025

Fecha de publicación: 24/03/2025